



República

Año I. Núm. 30.

TERUEL—Se publica los martes, jueves y sábados.

Toda la correspondencia al Administrador

LAS CORTES CONSTITUYENTES SOLEMNE SESION DE APERTURA

La apertura de las Cortes Constituyentes ha hecho que el día 14 de julio sea uno de los más destacados de la Historia contemporánea y los hombres que en ellas se reunieron, por voluntad del país, sean considerados como elegidos por esta misma Historia para escribir en sus páginas las nuevas modalidades de la España nueva que entra en el concierto de las naciones civilizadas con el magnífico asenso de sus hijos conscientes, progresivos y libres.

Estos netos representantes de la nación se reunieron por primera vez en Cortes Constituyentes para comenzar la difícil tarea de dar a España su Código fundamental, su jefe de Estado, el nuevo Gobierno y la estructuración de su territorio político administrativo.

Ante esto, todos los españoles, sin distinción de ideologías ni creencias, deben sentir la trascendencia del momento y ansiar, como nosotros, que los hombres elegidos por el sufrimiento popular tengan los aciertos suficientes para merecer el agradecimiento de sus conciudadanos y hacer, dentro y fuera del Parlamento, inspirados en el máximo cariño a la Patria y a la República, una España grande que irradie como un sol las verdaderas ideas de fraternidad, igualdad, libertad, paz, amor, trabajo y evolución constante en el volar del pensamiento...

Por todo ello, aunque tarde por la alterna aparición de nuestro periódico, nos permitimos publicar una sucinta reseña de la solemne sesión inaugural para que nuestros suscriptores tengan un recuerdo de tan trascendental momento político.

He aquí:

LA COMITIVA

A las seis y media de la tarde comenzaron a salir de la Presidencia las personalidades que habían de figurar en la comitiva y poco después se inició la marcha hacia el palacio del Congreso de los Diputados.

Una sección de la Guardia civil presentó armas al paso de los ministros.

En la Presidencia se había colocado el jefe de la primera división, general Queipo del Llano.

Las tropas, formadas frente a la Presidencia, cubrían la carretera, figurando también guardias de Seguridad y de asalto.

Junto al palacio, en la plaza de Colón, se veían los coches que figuraban en la comitiva.

En el del ministro de Hacienda, tomaron asiento los ayudantes del ministro de Marina y el subsecretario de Estado.

En el automóvil del ministro de Trabajo se instalaron los subsecretarios de Instrucción pública y el de Trabajo, y en el del ministro de Comunicaciones iban los demás subsecretarios y ayudantes del Ministerio.

Seguían a estos automóviles el del subsecretario de la Presidencia, en el que iba el señor Sánchez Guerra.

Después iba el coche del ministro de Economía, en el que tomaron asiento el señor Nicolau y el señor Martínez Barrios; el del ministro de Fomento, en el que iban los señores Albornoz y Largo Caballero; en el de la Gobernación iban los señores Maura y Domínguez; en el de Marina, los señores Casares Quiroga y Prieto; en el de la Guerra, los señores Azaña y de los Ríos, y en el de la Presidencia, los señores Lerroux y Alcalá Zamora. Este era el orden observado, según la antigüedad, en los Ministerios, pero a la inversa.

Junto al coche del presidente había otro ocupado por la Policía y detrás de este automóvil, otro de escolta que precedía a una sección de caballería.

Detrás figuraban otros automóviles ocupados por otras personalidades.

Millares de personas se habían estacionado frente al edificio de la Presidencia desde mucho antes de la hora anunciada para salir la comitiva que había de ir al Parlamento.

LA CARRERA

Apenas aparecieron en la escalera de la Presidencia los ministros, el público les aplaudió calurosamente, igual que cuando desfilaron los coches, también fueron objeto de aclamaciones.

Las tropas, en correcta formación, mantenían la gran masa del público que desde las cinco de la tarde ocupaba los andenes del Paseo de Recoletos y la plaza de Colón, contribuyendo a evitar que el público no dejara pasar a la comitiva.

Algunas personas llevaban carteles alusivos al acto, en los que se leían otras frases contra el régimen caído.

Continuó la comitiva con paso lento por el Paseo de Recoletos hasta la plaza de Castelar.

Las ovaciones fueron repitiéndose constantemente, mientras las bandas de música militares interpretaban el Himno de Riego entre las aclamaciones del público.

El aspecto que ofrecía la plaza de Castelar era verdaderamente extraordinario.

Millares de personas se habían estacionado en la citada plaza, invadiendo toda la plaza donde se halla la fuente de la Cibele.

Las fuerzas de Seguridad y militares tuvieron que hacer grandes esfuerzos para contener la avalancha de público.

El Paseo del Prado presentaba igual aspecto.

En la plaza de Neptuno puede calcularse en cerca de 10.000 personas las que había congregadas.

Los tranvías, que estaban detenidos por haberse suspendido la circulación, eran invadidos por centenares de personas que se subían al techo de los mismos, asegurándose así el medio de presenciar el paso de la comitiva con todo detalle.

La Carrera de San Jerónimo y la plaza de las Cortes estaban asimismo atestadas de público. Los guardias de asalto y de

Seguridad de caballería continúan difícilmente al público, que no hace más que adueñarse poco a poco del espacio reservado para la llegada de los coches oficiales.

A las siete llega ante el palacio del Congreso la comitiva.

En la escalera de la puerta principal de la Carrera de San Jerónimo, se sitúa la comisión de diputados encargados de recibir, al Gobierno provisional de la República, y con ellos numerosos diputados.

EN LA PLAZA DE NEPTUNO

Poco antes de las siete se colocó la comisión encargada de recibir al Gobierno en la puerta principal del Congreso.

Fué recibido por los siguientes diputados: José Serrano Batanero, Claudio Sánchez Albornoz, Cayetano Redondo, Gil Gil Gil, Rafael Salazar Alonso, Juan Simón Girarte, Ventura Gasols, Vicente Iranzo Enguita, Sigfrido Biasco, Manuel H. Ayuso, José Centeno y Félix de Madariaga.

Había entre ellos muchos diputados.

Cinco minutos antes de las siete, un cornetín anunció la llegada del Gobierno a la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

LLEGADA DE LA COMITIVA AL CONGRESO

A las siete en punto llegaron los primeros automóviles al Congreso.

Los señores Queipo de Llano y Besteiro esperaban al Gobierno en el hall.

Los ministros abajaron al señor Besteiro.

El jefe del Gobierno, con sus compañeros, pasó al salón de conferencias, donde fueron calurosamente aplaudidos por los nuevos diputados.

El salón ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades.

Las tribunas se hallaban completamente atestadas, ocupándolas todas ellas un plantel de mujeres bonitas.

El salón ofrece la novedad de verse lleno de representantes de la prensa extranjera.

Asisten al acto la mayor parte de las Asociaciones y Agencias extranjeras y redactores especiales enviados por las Repúblicas americanas Francia, Italia y Alemania.

En la tribuna de diplomáticos se encuentran desde primera hora los embajadores de Francia y Portugal y el nuevo ministro de Polonia.

La española está repleta de periodistas, encontrándose entre ellos el charlista García Sanchíz.

Luis de Tapia, añorando sin duda los tiempos pasados, sube a la tribuna, abandonando el escudo rojo, para saludar a sus compañeros.

El público al descender de los carruajes los ministros les ovaciona largamente, pidiendo que se le dirija la palabra.

Los ministros, profundamente emocionados, corresponden a las muestras de afecto saludando a los que tan claramente les demuestran su afecto, y durante algunos minutos fué difícil que consiguieran llegar al interior del edificio, porque las ovaciones no cesaban un momento.

A las siete menos cuarto fueron abiertas las puertas principales del Congreso.

Desde ellas el aspecto de la calle era imponente.

Una verdadera masa humana se destacaba en los jardines de la plaza de las Cortes y en la Carrera de San Jerónimo.

Eran numerosos los balcones y ventanas en que la gente se agolpaba.

Los más intrépidos se habían encaramado sobre la estatua de Cervantes.

Frente al Congreso se hallaba una compañía de infantería.

En la escalera se había colocado una alfombra roja y a ambos lados había una sección de la Guardia civil.

SESION DE LA TARDE

A las siete menos cuarto suenan los timbres llamando a sesión.

El señor Sánchez Guerra llega acompañado del ex subsecretario de Fomento, señor Cantos.

Se abre la sesión a las siete, presidiendo el señor Vázquez de Lemus.

Se da lectura por un secretario a la lista de los señores diputados que componen la comisión que ha de salir para recibir al Gobierno, y se da también cuenta de las nuevas actas llegadas al Congreso.

Hay unos minutos de descanso, esperando la llegada del Gobierno.

Todos los escaños están ocupados.

El traje que predomina entre los nuevos diputados es la americana.

Clara de Campoamor viste de negro. Victoria Kent ocupa un escaño detrás del banco de comisiones.

A las siete en punto entra el Gobierno, que es saludado con selvas de aplausos y vivas a la República.

Rodrigo Soriano da un viva a la República y no el Gobierno.

DISCURSO DE ALCALA ZAMORA

En medio del entusiasmo de la Cámara hace uso de la palabra el presidente del Consejo.

Empieza exponiendo el estado de emoción que siente al venir en este feliz día ante las Cortes constituyentes elegidas por sufragio del pueblo entero, presidiendo el Ministerio que desde la implantación de la República ha venido ejerciendo el poder, trabajando especialmente por el afianzamiento de aquélla.

Dedicó un himno a la República, sin olvidar a los mártires de la tragedia pirenaica, y a los cuales dirige un recuerdo, diciendo que en su día propondrá que sus nombres figuren en el salón grabados en el mármol con letras de oro.

Dice que la República de hoy no es la hija de las circunstancias, sino la nieta y bisnieta de Riego y de Torrijos y una consecuencia natural de todos los sucesos originados por la dominación fernandina.

Con este motivo establece una línea divisoria de lo que ha sido la Historia de España hasta la caída de la Monarquía en 14 de

abril y de lo que será desde ese día.

Para triunfar la República cuenta con grandes arrestos.

Recomienda a todos un criterio de serenidad y de gran austeridad.

Está encargados—dice—de juzgar y depurar las responsabilidades y debéis procurar que nadie os pueda reprochar nada.

El Gobierno, no manchó sus manos con sangre cuando esta Cámara dejó de ser interina y tenga toda su soberanía plena, viene hoy aquí con las manos limpias de sangre y de codicia.

El Gobierno, no manchó sus manos con sangre, siendo éste uno de los principales triunfos de la República española.

La República ha venido por su propio impulso, sin tener que presario banquero, libre de toda usura.

Tampoco vino merced al caudillaje militar.

El Ejército, hijo del pueblo, condecorador de su verdadera misión, viene a ser un colaborador de la obra de la República.

La palabra «pronunciamento» conocida en otro tiempo como síntoma de algarada o cuartelada, ha perdido ahora tal significado.

«Pronunciamento» es hoy un movimiento o revolución de la soberanía civil, sin sucesos que lo manchen.

Así la República española del 14 de abril no tiene sanción posible.

Para demostración de ello, os invito, al terminar este acto solemne, a que presenciéis conmigo el desfile del Ejército, que quiere así rendir un homenaje a la República española.

Termino diciendo que los actuales diputados han de ser los escultores del pueblo, escultores que con el martillo de la soberanía deben echar abajo todo lo viejo y caduco.

Tenemos la conciencia tranquila de haber cumplido con nuestro deber y deseamos que tengáis en vuestra misión la mejor suerte.

Al terminar su discurso el señor Alcalá Zamora fué muy aplaudido.

EL DESFILE MILITAR

Terminado el discurso del presidente del Consejo, se suspende la sesión, y el Gobierno en pleno, con todos los diputados, salen a la escalinata exterior de la puerta principal del Congreso desde donde presenciaron el desfile de las tropas, que duró veinte minutos.

Al paso de las banderas, éstas eran vitoreadas por el público.

Después del desfile volvieron todos al salón de sesiones, para proceder a la elección de presidente provisional de la Cámara.

SE REANUDA LA SESION

A las ocho y media queda reanudada la sesión y se procede a la votación para elegir presidente interino.

Los diputados desfilan ante la mesa presidencial, depositando sus papeletas.

La votación se prolonga hasta las nueve y cinco, y el escrutinio dura media hora.

La votación da el el resultado siguiente:

Julián Besteiro, 365 votos. Angel Ossorio y Gallardo, 2. Votos en blanco, 6.

Uno de los secretarios dice que por existir un error en la candidatura de vicepresidente, se va a proceder primero a la elección de secretarios.

Seguidamente se hace la pregunta de si continúa la sesión o si se suspende para reanudarla a las once.

Se acuerda suspenderla.

Al conocerse el resultado de la votación, por el que resulta elegido Besteiro, la Cámara le ovaciona.

REUNION DE MINORIAS

A primera hora de la tarde celebraron una reunión los diputados federales para decidir si se constituían en minoría o se agrupaban con la Alianza republicana.

Arauz, Ayuso y Mayral, acordaron incorporarse a la Alianza Republicana, quedando fuera los señores Soriano, Barriobere y Pi y Arsuaga.

En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados de la Alianza Republicana, acordando designar para la primera vicepresidencia al señor Marraco y otros para la comisión de Actas.

También acordaron presentar una moción pidiendo al Gobierno se exijan responsabilidades por la política de la Dictadura.

Finalmente acordaron que mientras Lerroux permanezca en el Gobierno se encargue de la jefatura de la minoría radical el señor Guerra del Río.

Se reunió también la minoría de la izquierda republicana catalana.

Sus componentes adoptaron los siguientes acuerdos:

Designar presidente de la minoría a don Luis Companys.

Nombrar vocales para la comisión de Actas y, para la Constitución española a Gabriel Alover.

Por la tarde volvieron a reunirse los radical-socialistas y adoptaron el acuerdo de establecer un secretariado técnico.

También fué aprobado un documento conteniendo normas para la actuación parlamentaria de la minoría.

LA CONSTITUCION DEFINITIVA DE LAS CORTES

El artículo 17 del Reglamento provisional de las Cortes constituyentes dispone que éstas podrán quedar definitivamente constituidas tan pronto como hayan sido admitidos 236 diputados, la mitad más uno de los que componen las Cortes.

Por consiguiente, éstas podrán quedar constituidas en la sesión de hoy, pues excede de 236 el número de actas que no tienen protesta.

SESION DE LA NOCHE

A las once y media de la noche se reanuda la sesión.

En los escaños hay escaso público, pero el salón presenta la misma animación que en la reunión de la tarde.

Los diputados charlan por los pasillos, y en el centro del hemisferio hay un grupo numeroso que sostiene animada conversación.

Se procede a la elección de vicepresidentes.

La votación se prolonga mucho tiempo. Seguidamente se procede al escrutinio.

Se eligen cuatro vicepresidentes y cada diputado puede votar a íres.

El resultado del escrutinio es el siguiente:

Vicepresidente primero, Manuel Marraco.

Segundo, Francisco Barnés.

Tercero, Juan Castrito.

Cuarto, Salvador Madariaga. Seguidamente el presidente de la mesa de edad invita a los elegidos para que pasen a posesionarse de sus cargos.

Lo hacen así y al ocupar su asiento el señor Besteiro es objeto de una larga ovación.

A continuación Besteiro pronuncia el siguiente discurso:

—No creo tener que esforzarme mucho para demostraros la gran emoción que me produce este momento, emoción que todos compartís.

Hoy se ha producido en España un acontecimiento que será constantemente recordado por todos.

Por mí he de decir que estoy lleno de gratitud hacia vosotros por los votos que me otorgasteis y por los aplausos con que fuí acogido.

Debo deciros, sin embargo, a fuer de sincero, que no sólo hay sentimiento de gratitud en este instante en mi espíritu. No me otorgasteis una merced al elegirme para este cargo, sino que me impusisteis un deber lleno de dificultades, de las que yo me doy buena cuenta; pero ello constituye un mandato de la hora presente en que todos debemos aprestarnos a defender a la nación.

Tenemos que pasar por una etapa difícil, que en la tradición del Parlamento español siempre fué agitada. Me refiero a la discusión de las actas.

Yo espero, sin embargo, que daréis la sensación al país de que sabemos estar por encima de esas dificultades.

No sólo creo estar confiado en la buena fe de los diputados, sino además en que como la mayoría de los que han venido a sentarse aquí fueron elegidos por el pueblo libre y espontáneamente, no habrá motivos que no sean aquellos que se refieren a la colectividad de la representación.

Espero que este período será para la Mesa un motivo de satisfacción y todos hallarán aquí facilidades para el cumplimiento de la misión que les incumbe.

Habría de defender la Mesa los derechos que asisten a los miembros de la Asamblea, fuese más o menos atencionalmente en los que estén más aislados de ella.

Sin embargo, esto no quiere decir que cualquiera que sea la reclamación que pueda presentar cualquier diputado, la Asamblea do ha de sentir merced ni un ápice ni su soberanía ni su libertad.

Voy a ser breve, ex raordinariamente breve, y, por lo tanto, la sesión de hoy acabará pronto, no sin que antes formule unas proposiciones que creo incombien al cumplimiento del deber que nos imponemos.

PAGINAS OLVIDADAS EL MILITARISMO

Por don FRANCISCO PI Y MARGALL

PROBLEMAS FUTUROS

Realidades de hoy y de mañana

La desgracia de la Humanidad toda, ha sido el que haya basado su acción, después de la realidad de los hechos. Es decir, en no aplicar el remedio, sino cuando ha resultado totalmente perjudicada por los problemas que con anterioridad ya se prevenían.

¿Por qué se ha efectuado el cambio de régimen en España? Nadie creo dudará que ha sido debido al régimen de excepción de los últimos años.

¿Quién me dirá, que si esta República se hubiese efectuado, mejor dicho, si hubiese sido posible llevarla adelante cuando los insignes apóstoles del federalismo, nos encontraríamos en los derroteros en donde se hace difícil solución en que nos encontramos?

¿Quién me dirá que no llevamos un atraso de más de medio siglo, o sea la vida de una generación, en las organizaciones, en el régimen del Estado, en la cultura, en la ciencia, etc., etc.?

¿Es posible adelantarse al atraso verdaderamente monstruoso, para hacer florecer en lo verdadero el extenso programa que nos legaron en la primera República?

¿Será posible sobreponerle y ponernos en el lugar que nos corresponde?

Difícil lo veo, o si no, ved al pueblo, ese pueblo que ha dado esta lección al mundo, aunque en realidad no debiéramos de halagarnos de haber heredado lo que a nuestros abuelos correspondía, como se le hace difícil para comprender y afianzarse con la liberalidad que se ha legado.

Mirad a ese pueblo que rie como si hubiese adquirido una cosa que no le corresponde, cómo todavía teme que se haya adelantado en hacer valer sus derechos.

Mirad todavía a los opresores de ayer con este aire altanero y provocativo, posándose ante el pueblo, diciéndole: ¿has querido hacer valer tus derechos, pero te la vas a cargar; guárdate, no te alegres demasiado, que a mí las leyes de la Naturaleza me han dado poderes para tenerte a mis pies.

¿Será posible sobreponerse a este estado de cosas, alentar y comprender y más amoldarnos a la realidad que se apresta ante nuestros ojos?

Hoy tenemos comprensión para abordar los problemas de ayer, pero no los de hoy.

Tenemos unos problemas para resolver, aprem antes, que si no nos aprestamos a resolver ahora, después se nos hace como a las naciones que se nos habían adelantado, difíciles de resolver de una manera sencilla y clara.

Entre estos problemas, el de más trascendencia es el de la superpoblación y mejoramiento de raza.

Pero ¿quién no se pondrá las manos en la cabeza, lleno de estupor, si de ello se hablan?

¿Quién querrá preocuparse de abordar la realidad de los años no muy lejanos, si ahora no empezamos a tomar medidas?

¿Quién se acuerda de ello? Hemos logrado que nos sea posible solucionar los problemas que tanto nos han hecho padecer. Tenemos ya la República. Hemos logrado lo que nuestros abuelos no pudieron sostener.

¿Y nuestros problemas, los que tendríamos que solucionar para que mañana no se encuentren en el mismo caso o peor que nosotros?

¿Con qué quedará demostrado nuestro esfuerzo ante la Humanidad, y del que tan orgullosos nos sentimos, si les dejamos en el mismo estado la situación que nos han legado nuestros abuelos, a pesar de tener a mano la fácil solución?

PERE PERICH.

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:
Temperatura máxima de ayer, 30,2 grados.
Idem mínima de hoy, 14,0.
Dirección del viento, S.
Presión atmosférica, 758,9.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 141 k.

(De la obra de don Francisco Pi y Margall titulada «La reacción», libro segundo, capítulo II, páginas 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320 y 321. — Obra editada en el año 1854. «Revista Blanca», Barcelona.)

Figuran este año el Ejército y la Armada en el Presupuesto de gastos por trescientos setenta y un millones. Vivimos, sin embargo, en paz con los demás Estados, no existen ni temores de guerra. ¿A qué tantos soldados sobre las armas? Cien mil hombres bajo las banderas son cien mil brazos arrancados a la agricultura y a la industria, cien mil mujeres infecundas, cien mil consumidores añadidos a la turba de parásitos que cubren de mierda todos los pueblos de la tierra. Arrebatados por una suerte impía del seno de sus hogares, representan el desconsuelo de cien mil familias, cuando no su ruina. Ayer eran aún hombres activos y puros; vedlos hoy: el Ejército es en la paz la escuela del vicio; en la guerra, la del crimen; han perdido ya sus

más bellos sentimientos. Observad, si no, cómo el pueblo teme instintivamente a los soldados.

Quisiera, por otra parte, que se me dijese de qué sirven esos cien mil hombres. Creados para contrarrestar toda invasión extraña, deberían ocupar las plazas fuertes de la costa y la frontera, tener siempre un pie en los límites del reino. Le tienen, no obstante, en la corte y en las capitales de provincia.

¿Por qué? En la corte y en las capitales de provincia, dicen los Gobiernos, fermentan las ideas revolucionarias; ¿cómo las combatiríamos si no tuviésemos a mano las bayonetas ni las lanzas del Ejército? Esos cien mil hombres sirven, por lo tanto, para probar la fuerza de una idea. ¿La idea armada los vence? Se realiza en la esfera del Poder y domina la nación entera. ¿Es vencida? Ha de resignarse a vivir bajo la ley del sable. ¿Qué organización la nuestra!

Las ideas, en los países bien constituidos, no necesitan de la rebelión para imponerse;

las revoluciones son el resultado de las malas leyes; los hombres todos amamos el orden, y sólo en la desesperación apelamos al desorden. Si los ejércitos no han de tener otro objeto que el de prevenir y contener la anarquía, no vacilo un solo momento, los declaro desde luego inútiles. Las revoluciones las puede prevenir la libertad, y no la espada. La existencia de los ejércitos, lejos de evitarlos, los provoca; lejos de dominarlos, les da fuerza. Una idea no puede morir sino después de haber recorrido todas las evoluciones naturales; inútil de todo punto que se aseste contra ella la punta de las bayonetas. El cañón de sus enemigos le sirve de heraldo, el cadalso de tribuna. Toda nueva persecución la rodea de una más brillante aureola. ¿Es tan difícil que atraiga a su servicio al mismo Ejército? ¡Ah! Los Gobiernos para sostenerse han querido desviar el Ejército del objeto para que fué creado, y le han convertido, a pesar suyo, en una guardia pretoriana. Cada nueva dinastía, cada nuevo sistema, cada nuevo ministerio, ha debido halagarle, y halagándole se ha puesto a merced de sus armas. Como han hallado en él la escala del Poder, han hallado más tarde la del sepulcro. Ved a Napoleón. Traidor el Ejército a la República, le elevó a la silla de un imperio; traidor al imperio, le sepultó en Elba.

¿No fué aquí el mismo Ejército el que encumbrió a Espartero y le persiguió como a un bandido hasta las playas del Océano? La reina Isabel confiaba hace un año en sus tropas; las tropas le volvieron la espalda en el campo de Guardias y la combatieron en Vicálvaro.

Tiene el Ejército sus jefes; éstos su ambición y su partido. La división está en el mismo Ejército: ¿Y se pretenden dominar con él los antagonismos que han de existir inevitablemente en el terreno de las ideas? Sube un hombre al Poder y declara de cuartel a todos los generales enemigos, de reemplazo a todos los jefes subalternos que puedan serle hostiles. ¿Qué adelanta con esto sino agravar más y más el Presupuesto? La ambición de los nuevamente favorecidos crece, la disciplina se relaja, el soldado piensa, el espíritu de insurrección cunde por cincuenta batallones al primer motivo de alarma y descontento. Al año de entronizado Espartero, ¿no se sublevaba ya el Ejército en Pamplona? En los once años de la dominación moderada, ¿sobre cuántas habrán sido las insurrecciones militares? ¿Y ¿qué? ¿Puede ya darse algo más vergonzoso para un país que tener sus

instituciones y sus leyes al tanto de cincuenta o de cien mil genizaros?

El Ejército no sirve decididamente a la revolución ni al orden. Es para los Gobiernos un apoyo peligroso, para los pueblos un azote, para las ideas una rémora, para la moralidad un escollo, para la economía nacional un imposible. Y hay todavía revolucionarios que lo esperan todo del Ejército, que pretenden contemporizar con él, que no se atreven a decirle. «No queremos de ti ni el triunfo de nuestra causa»; que dejarían de desarmarle el día después de la victoria, y solicitarían como cualquiera otro Poder su apoyo... La revolución no necesita del apoyo de las armas. Libres todos los partidos estará abierto para todos el camino del gobierno; las luchas políticas se verificarán entonces en los colegios electorales y en la Prensa, se realizará toda mudanza sin estrépito. La libertad será nuestra arma de combate y nuestro escudo; el progreso no hallará otra muralla que la inercia de ese mismo pueblo que ha de realizarlo.

Mañana que venciese la revolución, aconsejaría sin titubear que se disolviesen todos los Cuerpos de Ejército. Crearía otro al momento, mas sólo para la defensa exterior de la República. No admitiría en él otros hombres que los que se sintiesen inclinados al servicio de las armas. El arte militar sería otra de tantas profesiones. El tiempo del servicio, indefinido. Los grados más altos, asequibles hasta el último soldado. Limitaría desde luego el número de batallones. Suprimiría los capitanes generales y los gobernadores de provincia. Dejaría cesantes a cuantos jefes no tuviesen cabida en el Ejército. Ni un solo soldado había de residir en lo interior; todos en la frontera o en la costa. Si nos amenazase algún día una guerra internacional, organizaría nuevas tropas, de las que ya constituidas serían la vanguardia. Nada de reservas. Todo ciudadano es, en calidad de tal, soldado de la patria; haría de la milicia un auxiliar eficazísimo. No habría desórdenes interiores; mas aun cuando los hubiese, no autorizaría a ningún Gobierno para echar mano de aquella fuerza pública. Sus jefes estarían en el deber de resistirse... Suprimiría, además, todo gasto inútil. Fuera vistosos uniformes y numerosas banderas. Fuera todo aparato. Fuera todo ese lujo ridículo que comunica aún a nuestros regimientos la apariencia de haber sido instruidos para deslumbrar la multitud y darse en espectáculo a los pueblos.

La sencillez, la economía, la severidad han de reinar, como en todo, en el Ejército.

¿Qué ahorro de sangre y de dinero no sería para el Estado esta reforma! Prescindamos de la rebaja que debería hacerse en el Presupuesto de nuestras fuerzas. Hoy pasan de seiscientos cincuenta los oficiales generales. Esto es ya un escándalo. ¿Tenemos acaso los ejércitos de Jerjes? Estos generales desean, con todo, brillar, singularizarse, elevarse a la altura a que han llegado un Espartero, un Narváez, un O'Donnell. ¿A qué causa queréis que no presten sus espadas? Seiscientos ambiciones, que cuentan con más o menos prestigio en nuestras tropas, son un peligro constante para la suerte de instituciones y la tranquilidad del reino. Muchos se han de ver forzosamente postergados, otros han de ser enemigos del que manda. ¿Y se busca en otras regiones la causa de nuestros vaivanes? Desde la sublevación de Riego acá desafío a que se me cite un sólo pronunciamiento importante en que no haya mediado uno de tantos generales. La insurrección de septiembre, obra de generales; la sublevación de octubre, obra de generales; los hombres de Vicálvaro, cuatro generales; el presidente y los principales corifeos de la Junta de julio, generales. ¿No acabaremos jamás con ellos? ¿No habrá medio de hacer predominar el Poder civil en este país desventurado? La reforma que propongo asegure esa preponderancia. ¿Fuera de la reforma cabe?

(Envío de don Angel Feliz Rodríguez—Rúa de Vaideorras.)

Gran Hospedería y Café
— DE —
VICTOR VALERO
Perales de Alfambra

En Monterde de Albarracín

Pone fin a su vida, ahorrándose, uno de los dementes fugados del Manicomio provincial

Nuestro activo corresponsal en Monterde nos da cuenta de haber sido hallado ahorcado en la cuadra de su domicilio el demente Leonardo Juan Martínez, quien, como recordarán los lectores, se fugó hace unos días del Manicomio provincial, a donde estuvo recluido durante cuatro años.

El desgraciado individuo llegó al pueblo el día 8, observando una vida ejemplar durante los cinco días que ha convivido con su padre, creyéndose que tomó tan fatal resolución al saber que iba a ser conducido nuevamente al Manicomio.

El Juzgado de Instrucción de Albarracín instruyó diligencias.

Interesantes manifestaciones de Marcelino Domingo

«El ministro de Instrucción, hablando con los periodistas, dijo que no debiera extrañar que el Gobierno no quiera ser ponente en el proyecto de Constitución.»

—Este Gobierno heterogéneo ha cumplido su finalidad de reunir las Cortes; ahora la plenitud de la soberanía dará la Constitución al nuevo Estado. El Gobierno, que antes fué Comité revolucionario, se trazó un programa mínimo que ha cumplido; en el programa mínimo no entra la Constitución; entraba lo que unió a derechas e izquierdas, no lo que podía establecer discrepancias y divisiones. La Constitución se entregará plenamente a las Cortes, quedando en libertad cada ministro para proceder según su ideología. Esto se acordó desde la oposición revolucionaria, y se cumple desde el Poder. Recuérdese el ejemplo de Alemania, donde así ocurrió; en Weimar los ministros votaban según la significación de sus partidos. La democracia española debe habituarse a estas novedades. Cincuenta años de autocracia difrazada y ocho de dictadura descubierta perturbaron el sentido político de los españoles; por eso, cualquier polémica le parece una batalla, cualquier disidencia una ruptura, y los antagonismos una catástrofe. En las Cortes se verá a los ministros de la izquierda defender una posición, y a los ministros de la derecha defender la contraria. Esto sucederá con todos los problemas. Lo escandaloso sería la ficción que inspiraba en las instituciones monárquicas. La República no escamoteará los problemas; los afrontará, para resolverlos. Por eso deberían deponer su actitud los elementos que plantea a la República conflictos que no tuvieron la arrogancia de plantear a la Dictadura, a la que se sometieron borregamente. La República aspira a ser autoridad recogiendo en la ley todas las aspiraciones, para satisficando los deseos fuera de la ley.

Añadió don Marcelino Domingo que había visitado las posesiones de La Ganga y palacio de Riofrio. La Ganga, cuando es casa — obras — dijo — podrá habilitarse para las colonias escolares que, comenzando por grupos de estudiantes alemanes, llegarán el día 15 a España. Se establecerá un intercambio, enviando un número igual de escolares españoles a Alemania.

El palacio de Riofrio, por su arquitectura y emplazamiento, es de un valor inestimable. Don Alfonso de Borbón lo había convertido en una fábrica de embutidos. Soñó el espíritu de un hermoso edificio, que puede dedicarse a sanatorio, residencia de estudiantes o universidad, empleando en tales menesteres. La República reintegrará este palacio a su jerarquía, asignándole una misión pedagógica que haga olvidar la mercenaria labor a que le rebajó la Monarquía.

—La visita a estos palacios —añadió— me ha ratificado en el convencimiento de que España necesita estimular las excursiones escolares, pues los españoles no se conocen. Alemania ha atendido este problema creando tres mil refugios en viejos castillos, castros de conventos y antiguos palacios. España tiene infinidad de edificios que podrían habilitarse encargando de ellos a un patronato. Estoy preparando un decreto que permita en el próximo curso académico ingresar en la Segunda Enseñanza a un número de alumnos seleccionados, con la capacidad suficiente para recibir el Bachillerato gratis. Este será el primer paso hacia la escuela única de enseñanza gratuita.

Tornero mecánico

HACE FALTA Presentarse en la Contrata del ferrocarril Teruel-Alcañiz, San Francisco, 74. Teruel.

Ecos de la Región

MONREAL DEL CAMPO

HACIENDO LUZ

El Centro Instructivo y los caciques reaccionarios

Yo no sé escribir pero sí decir verdades, y para una de ellas me atrevo a trazar estas líneas.

Existe en Monreal un Centro Instructivo Radical Socialista que hoy por el momento, bien sea por su buena organización, número de socios, o las personas que lo integran, viene a ser la eterna pesadilla de los caciques del pueblo.

La principal causa de estar amargados, sin duda, es debido a que se ha solicitado «que aquellos que teniendo suficiente propiedad toman tierras de grandes terratenientes, quedándose lo mejor para ellos y lo peor lo subarriendan a mayor precio, vuelvan los ojos hacia doscientas familias que necesitan esas tierras en arriendo directo para dar pan a sus hijos».

Y también que los que con sus propiedades mejor atendidas les sobra cultivo e ingresos, se conformen con ella; y esos grandes terratenientes, con las garantías necesarias, las arrienden a los pobres como desde hace varios años las vienen solicitando; pues este problema no es nacido del Centro sino que, como todos saben, no es petición nueva.

Y esto que nosotros llamamos caridad y justicia, ellos llaman reparto de tierras, como si nosotros quisieramos lo de nadie.

En las elecciones de Justicia municipal y diputados a Cortes han salido derrotados por una mayoría aplastante. Y en las elecciones para concejales del 12 de abril, no pudimos hacer lo mismo porque el Centro no está aún formado y las personas cultas y honradas que lo organizaron estaban continuamente vigiladas por los caciques investidos de autoridad, y por dicho motivo a los que habíamos de República nos llamaban revolucionarios, y al que hablaba de socialismo, comunista.

El Ayuntamiento que hoy existe se formó de la siguiente manera:

El día 12 de abril, por la mañana, fué a la Casa Consistorial un potentado que no era autoridad pero sí cacique, y sacándose una lista del bolsillo leyó once nombres adictos a él, y de esta forma se nombraron por el artículo 29 los concejales; pero no contaban que había unos cuantos «revolucionarios» que querían ser de Ayuntamiento. Fueron allí, protestaron, los hicieron concejales y en paz; al tomarles la filiación política la mayoría dijeron «monárquicos» (entre ellos quien no sabe firmar), y los revolucionarios «independientes».

Vino la República y con mucha diplomacia, al tomar posesión del Ayuntamiento (en sesión particular anterior se repartieron los cargos), le dirigieron un telegrama de adhesión al señor Alcalá Zamora. Desde aquel momento los concejales monárquicos se disfrazaron de republicanos y vistieron el gorro frigio.

Y he aquí al Ayuntamiento formado por el cacique, que dirige los destinos del pueblo, y que como no expresa su libérrima voluntad, ni atiende las justas necesidades del vecindario en sus diferentes órdenes, daría una prueba de dignidad y amor a su pueblo renunciando a sus cargos concejales para que el pueblo nombrara los que habían de tener la representación legal, si es por sufragio, e ilegal y sin fuerza si es amañada.

Es te su deber, que la mayoría del vecindario vería con agrado tal determinación, ya que dichos concejales, particularmente, gozan de generales simpatías.

¿A que no, señor alcalde?

JOSÉ MORENO.

De la suspensión del Banco de Cataluña

LOS QUE EVITARON UNA CATASTROFE FINANCIERA

La atención de Madrid se ha localizado estos días en la suspensión de pagos del Banco de Cataluña, Banco de Reus y Banco de Tortosa.

Con ser de importancia en los primeros momentos las derivaciones que pudiera tener la huelga de la telefónica, la expectativa se localizó en la ciudad de los Caudes, porque habiendo extendido su actividad, el Banco en suspensión a entidades de crédito dentro y fuera del radio de Cataluña, se podía esperar una repercusión que, al impresionar al público, tomara caracteres desproporcionados y ocurriera una conmoción financiera trascendental.

La serenidad de dos personas ha evitado el pánico y la catástrofe. Los imponentes de la Banca Arnús formaron dos largas colas para retirar sus fondos. La Banca de la casa de París, pasó a ser propiedad del Banco de Cataluña, en unión del Banco Hispano Colonial y la Banca López Bruz. El precio de la adquisición se pagaba en plazos por estos tres Bancos, y aun faltaban algunos que

abonar por no haber vencido. Fácilmente se comprenderá que la clientela de la Banca Arnús, al conocer la suspensión del de Cataluña, se precipitara a las ventanillas presa del pánico.

Pero la psicología de las multitudes es simplista. Basta darles un signo de autoridad para reprimir sus impulsos, basta un leve signo de solvencia para devolverles la confianza. Así, el señor Gambus mandó abrir las puertas del Banco horas antes de lo que habitualmente se hace, y cerró cuando ya no quedaban imponentes que buscaban afanosamente su dinero.

No es la primera vez que este distinguido financiero detiene a la multitud de cuentacorrentistas con este gesto. El érgico, ponderado y muy financiero el señor Gambus, abatió por el mismo procedimiento, devolviendo la confianza, una peligrosa crisis años ha. Entonces se ofrecieron al señor Gambus apoyos tan decisivos como el del Banco de España y el del Banco Español de Crédito, que él no aceptó.

Tarifa de precios para anuncios

En 1.ª página 0,06 pesetas por centímetro cuadrado
En 2.ª y 3.ª 0,04 » » » »
En 4.ª 0,05 » » » »

Ofertas, demandas y comunicados, a 0,20 pesetas por línea

DESCUENTOS

Del 10 por 100 pasando de 5 inserciones hasta 10
Del 20 por 100 » de 10 » » 15
Del 30 por 100 » de 15 » »
Del 10 por 100 por media plana
Del 20 por 100 por plana entera

CUENTO Los dos hijos

Ha sido, pues, esta personalidad financiera la que, calladamente, ha evitado que el pánico se extendiera por toda la ciudad y la crisis del Banco de Cataluña tuviera honradas repercusiones. Tanto más es de destacar este gesto, cuanto que el señor Gambus ha rechazado siempre la exhibición de su cargo en brillantes automóviles, como solían hacer algunos compañeros de profesión en otros Bancos, y había presentado la dimisión de su alta representación de la Banca Arnús, rechazando desde entonces todo sueldo hasta que fuera sustituido.

La otra personalidad que ha colaborado en el restablecimiento de la serenidad ha sido el señor Sasia, director del Banco Central en Madrid. Por orden suyo fueron admitidos todos los empleados despedidos de esa entidad. Con ello se realizó una obra de política habilísima, porque estos empleados, llevados acaso del rencor, pudieran hablar en términos inconvenientes de alguna entidad de crédito, atizando la duda y sembrando la alarma, tan fácil de crear en los depositantes de los Bancos.

Estos actos no deben quedar silenciados. Merecen un elogio el señor Gambus y el señor Sasia, por su elevada conducta, acudiendo al frente peligroso y evitando los fatales consecuencias que hubiera tenido el terror de los cuentacorrentistas en los Bancos de la ciudad condal.

Se había mucho en la prensa del crédito del Banco de Cataluña, de su prestigio, de su solvencia. No ponemos en duda ninguna de estas afirmaciones. Pero en los negocios bancarios es difícil afirmar el porvenir. ¿Quién hubiera podido afirmar la catástrofe de Banco de Barcelona, su colapso de gloria dos días antes de su hundimiento? Por otra parte, la Cámara de Comercio, de la Propiedad Agrícola Industrial, el Colegio de Agentes de Comercio y la Federación Obrera Local de Reus han redactado una nota afirmando que la suspensión de pagos del Banco de esta localidad se ha hecho por solidaridad con el de Cataluña. Hasta ahora era desconocida esta clase de solidaridad. Existía en las huelgas, pero no sabíamos que también alcanzara a las suspensiones de pagos. La solidaridad en las protestas o en las adhesiones es cosa frecuente; pero para cerrar las ventanillas de un Banco y causar una perturbación muy seria a la economía privada y alarmar por esos hechos a la economía nacional, es, francamente, una solidaridad de tipo fantástico, que más bien parece una broma de muy mal gusto.

ALVAREZ DE LEON

Recordaba la vida fácil, brillante en su ambiente, de ella, la señorita provinciana, en su pequeña ciudad, rodeada de montes siempre verdes, y frente al mar, siempre lleno de sugerencias y de visiones lejanas; la señorita brillantemente educada que conocía las horas elegantes de la playa, llena de escenas de la vida mundana; que conocía los bailes de etiqueta en el Casino, sus «dirtos» en el campo de tenis y los momentos del té, después del partido, en la misma cancha. La señorita sin fortuna, pero hija de pequeños rentistas, que allí en su medio, disfrutaban y gozaban de una posición que los ponía, al menos en apariencia, en el mismo nivel claro y despejado de los afortunados de dinero...

Y él, llegando a aquel ambiente con su prestigio de forestero, soltero, y del que se sabía que no trabajaba en nada y no cotizaba su carrera; pero vivía cómodamente, ballaba bien, vestía bien, en tacto de codos también con los poderosos como uno más de ellos.

Para la boda—traje blanco, flor de azhar en ella; sombrero de copa, frac en él; elegancia, buen tono en los invitados; músicas, luces y flores en el templo; retratos y retratos en los periódicos. Se pellizcó él fuertemente su capital. Así la boda fué otro brillante engañío, como lo fueron los primeros tiempos del nuevo matrimonio.

Y a los dos años de la boda, ya estaban hundidos, bien hundidos; pero de entre los escombros espirituales de aquella catástrofe vulgar y tan repetida, surgió ella magníficamente, insospechadamente, con su inesperada abnegación, con su generosidad, con sus sacrificios... ¡Ah, qué triste es el amor público! ¡Cómo las necesidades materiales lo ensucian, pistotean y humillan!

Y él se sentía empujado, porque comprendía que todo aquello se acabaría si él quisiera trabajar en algo, ocuparse en algo. Un sueldo, un ingreso, por pequeño que fuera, unido a su renta, era casi el bienestar; pero trabajar, ¿en qué? su carrera, completamente olvidada; sus aficiones, muertas por falta de ser cultivadas; sus amoniciones, tan dormidas... ¡Un empleo, una oficina! No vivía mucha gente de eso? Pero el sentía un horror profundo e instintivo hacia aquello. ¿Una negociación? ¿Cuánta? ¿Qué sabía él de aquello? Podría lanzarse al mundo del arte, esgrimiendo su pluma querida en la adolescencia; más le aterraba el ambiente, la lucha, la intriga.

Además, sentía, como un gran vacío que le hacía no interesarse para intentar nada que no fuera sus ensueños vagos; un estímulo le faltaba para intentar acometer cualquier empresa o realizar cualquier esfuerzo. ¿La vista de la esposa, valiente y abnegada, no era suficiente estímulo, no le grababa reavivar sus energías? Y no se contestaba a sí mismo, eludiendo vergonzosamente la contestación, la explicación...

(Concluida)

Teléfono de REPUBLICA

DIPUTACION

INTERVENCIÓN.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes:

Obligaciones generales	13.041'26 pesetas.
Representación provincial	875 00 »
Vigilancia y seguridad	272 00 »
Bienes provinciales	2.541 06 »
Gastos de recaudación	2.750 00 »
Personal y material	16.257 71 »
Salubridad e higiene	3.750 00 »
Beneficencia	46.496 14 »
Asistencia social	1.708 33 »
Instrucción pública	4.960 41 »
Obras públicas y edificios provinciales	73.954 00 »
Traspaso de obras y edificios públicos	» » »
Montes y pesca	2.155 00 »
Agricultura y ganadería	1.416 66 »
Crédito provincial	» » »
Minco unidades interprovinciales	» » »
Devoluciones	» » »
Imprevistos	2.125 00 »
Resultas	» » »
Total	172.272 57 »

TALLER DE AUTOMOVILES

(EL MAS ANTIGUO)

ANTONIO MUÑOZ

SUCESOR DE M. SANSÓ

Reparaciones en general de todos los elementos del automóvil y sus derivados por difíciles y delicadas que sean

COCHES DE ALQUILER Y SOCORRO

Por estar bien relacionados con importantes casas de todas las clases de piezas de recambio, puedo proporcionarlas con rapidez y economía

ESTACION DE CARGA Y ARREGLO DE ACUMULADORES, REPARACION DE PNEUMATICOS

PINTURA AL DUCO

Contesto a cuantas consultas se me hacen referentes a defectos de funcionamiento, adquisición de coches, o averías sufridas, etc.

RONDA DE VICTOR PRUNEDA, 28

TERUEL

Para Panaderías y Pastelerías

Nada comparable con la levadura prensada marca HERCULES

Depositario en Teruel JOAQUIN ESCRICHE Valcalleto, núm. 7

DEPORTES

Notas de Sociedad

CICLISMO

Di Pacco y Bulla siguen vendiendo en la XXV vuelta ciclista a Francia, que con gran entusiasmo se está verificando.

BILLAR

En Vichy comenzaron los campeonatos del mundo a la partida libre, quedando clasificados para las semifinales el egipcio Sousa, el portugués Ferraz y los españoles Sevilla y Butron.

FUTEBOL

Un mes va a durar la permanencia del Madrid por Europa Central para jugar diferentes partidos. El equipo madrileño marchará la semana próxima y en él figurarán Ciraco y Quirocas aunque el traspaso no esté ultimado.

RAMOSA.

Cuando se ha ya celebrado la Asamblea de Madrid, el Barcelonés va a haber el ingreso en su Club de varios jugadores del Vasco de Gama.

La verbena del Carmen

Ayer noche y siguiendo tradición costumbre, los simpáticos vecinos del barrio del Carmen celebraron una verbena, que estuvo muy concurrida.

La plazoleta de la ermita fué adornada con arcos de yedra y cadenas, así como también algunos treces del paseo.

Diez a una de la madrugada la Banda provincial amenizó un baile que, a decir verdad, fué bastante aprovechado por el elemento joven.

La fiesta transcurrió dentro de la mayor cordialidad y alegría, sin que hubiera que lamentar ningún incidente desagradable.

VIAJEROS

Han llegado: De Madrid la respetable señora del director de la Biblioteca Nacional don Migue Artigas.

De Lugo el maestro don Nicolás García.

De Madrid el teniente coronel don Pablo Martín Alonso, recientemente destinado a esta Zona.

De Oviedo el maestro don Francisco Loañez, buen amigo nuestro.

De Madrid el estudiante Pepe Gómez.

De América del Norte, después de una ausencia de varios años, regresó con su señora e hijo, nuestro paisano Angel Salvador, hijo del funcionario de esta Audiencia don Manuel. Nuestra cordial bienvenida.

Han salido: Para Bronchales el Interventor de Hacienda don Luis Gasca.

Para Alcalá de la Selva don Antonio Buj.

Para Burgos la señorita Eugenia Casado.

Para Santa Eulalia la señorita Conchita Rodríguez.

Para Valencia, después de haber pasado unos días con su familia, la bella señorita Rosario Valencia.

Para Cella, con su familia, el oficial mayor del Ayuntamiento don Daniel Linzueta.

ONOMASTICAS

Hoy, y festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebran sus fiestas onomásticas diversas damas y damitas de nuestra sociedad.

A todas ellas envía REPUBLICA su cariñosa felicitación.

VARIAS

Se encuentra pasando unos días con su familia los señores de Gómez-Pastor, nuestro paisano y amigo el médico don Tomás Remón.

D Zaragoza se han trasladado a Bronchales don Jerónimo Paricio y su bella hija María Pilar.

HIJO DE ISIDORO BAYO

QUINCALLA
PAQUETERIA
FERRETERIA
PERFUMERIA
INSTRUMENTOS DE CUERDA

Plaza de Carlos Castel, 10.—Teruel

LOS MEJORES VINOS

DE LA RIVERA

Se venden en MONREAL

ALMACEN DE

FRANCO

Teléfono de REPUBLICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre 6,00

Anuncios, reclamos y esquelas, según tarifa.



República

La Imprenta editora de REPUBLICA
pone en conocimiento del público en general que está proce-
diendo a una transformación en la misma y admite
para su confección toda clase de impresos,
obras y revistas.
Ronda de Victor Pruneda, núm. 20

No se devuelven los originales

16 de julio de 1931

Redacción y Administración: Ronda Victor Pruneda, 20. Teléfono 130

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

Presidida por el primer teniente de alcalde don Manuel Bernad y asistiendo los ediles señores Arredondo, Fabre, Bayona, Bosch, Aguilar, Giner, López, Muñoz, Maicas (J), Noguera y Sánchez (A), anoche celebró sesión ordinaria el Municipio.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior, quedaron igualmente aprobadas las altas y bajas presentadas a los padrones de arbitrios por concesiones de agua y varios documentos de intervención.

Quedó enterada la Corporación de la correspondencia oficial recibida, entre la cual figura una carta del Ayuntamiento de Blesa invitando al de la capital por si tiene a bien designar una comisión para que el próximo día 26 asista al homenaje que en honor del ilustre turolense don Miguel Artigas se celebrará en el citado pueblo.

La Presidencia pronunció breves palabras para ensalzar la personalidad del señor Artigas y poner de manifiesto la importancia del acto a celebrar en Blesa y la Corporación le autorizó para nombrar la Comisión que debe asistir.

Se designó al técnico señor Casinos para intervenir en el recuento de postes y palomillas que por alzamiento del Sindicato Eléctrico ha de realizar el Tribunal Económico-Administrativo.

Como el señor Bernad al ser elegido para el cargo de primer teniente de Alcalde y presidente de la Comisión de Hacienda era vocal de la misma, se acordó pase a ocupar este último cargo don Rafael Balaguer.

Quedó adjudicado definitivamente el arriendo del Frontón y cantina aneja a don Miguel de los Santos por el tipo de tasación.

Fué nombrado don José Maicas para el cargo de segundo síndico.

Se aprobó la segunda certificación de obras del alcantarillado.

Vista una instancia de varios vecinos del barrio de San Julián, denunciando el entaponamiento de un desagüe realizado por don Lamberto Bellido y el peligro que las fincas contiguas a la de este señor corren debido a la poca altura que la chimenea de su fábrica mide, se aprobó el informe del arquitecto disponiendo la construcción de un canalón de desagüe y la elevación de la chimenea.

Autorizaron las obras solicitadas por don Angel Arévalo, don Mariano Zuriaga, don Juan Alegre, doña María Marín, don David García, don Ramon de Gracia y don Francisco Iñigo.

Terminado el despacho ordinario, el señor Sánchez preguntó a la Presidencia detalles sobre el nombramiento de vigilantes de arbitrios ya que tenía entendido habían sido designados para dichos cargos individuos de fuera de la capital.

La Alcaldía no pudo contestar como deseaba por haber hecho los nombramientos el señor Borrajo.

Los señores López, Bosch, Noguera y Sánchez se lamentaron de que no se haya dado cuenta al Ayuntamiento de esos nombramientos.

El señor Bayona dijo que como esa designación es facultad de la Alcaldía, nada puede decir el Concejo mientras dure la interinidad de los mencionados consumidores.

Y no habiendo ningún otro señor que hiciera uso de la palabra se levantó la sesión.

Honrando a un maestro

Desde la feliz implantación de la República van surgiendo homenajes a la memoria de aquellos preclaros ciudadanos que consagraron su vida a la gran obra pedagógica de educación social, y siendo la música un medio excelente de exquisito refinamiento del alma, justo es reconocer la titánica y provechosa labor realizada en nuestra ciudad por el llorado maestro don Vicente Fabregat, director que fué de la Banda municipal.

A raíz de su muerte fué mi constante obsesión el solicitar se rotulara una calle con su nombre, y hoy lanzo la idea al ser muchos los hogares turolenses que participan de la misma por haber pertenecido algún familiar a la Corporación musical que en tiempos no remotos dió gloria a Teruel.

El excelentísimo Ayuntamiento sufragó los gastos del funeral y concedió el nicho en que reposan sus restos, y con ser esto muy plausible, es poco a mi parecer, es de justicia que, como complemento a l hermoso rasgo de los músicos de la Banda de costear con su peculio una lápida en la mansión de los muertos, se rotule una calle colocando al efecto la inscripción en mármol, «Calle del Maestro Fabregat».

Lanzada la iniciativa, no es de dudar que pronto plasme en realidad dando con ello satisfacción al justo anhelo de un gran sector de la población.

AMBROSIO G. LACUEVA. Teruel, julio 1931.

A M A

Se ofrece para criar en Cella María Pérez Lanzuela de 24 años de edad; leche fresca.

La Redacción de REPUBLICA está integrada por Gregorio Vilatela, director; Vicente Irazo, Manuel Vilién, Pafal Balaguer, Joaquín Caveró, Luis Feced, José Pardo Gayoso, Pedro Gimeno, Marcelo Uriel, Fernando López, José Anduj, José Soler, Luis Doperto, Pedro Vargas, Ramón Feced, Martín Crespo, Mariano Cañada, y Fernando Valera.

Adoquines se venden de 10 por 20 y 17 Tizón Aurelio Gutiérrez CAUDÉ

Teléfono de REPUBLICA 130

Información telefónica

Las Cortes Constituyentes

LA SESIÓN DE AYER.—SE SUSPENDEN LAS SESIONES HASTA EL SABADO

Madrid, 16.—A las cinco de la tarde se abrió la sesión, presidiendo Besteiro.

En el banco azul se sienta el señor Largo Caballero.

Aprobada el acta de la sesión anterior se procede a elegir, en votación por papeleta, los diputados que constituirán la comisión de examen de las actas de calidad.

Hecho el escrutinio resultan proclamados los siguientes señores:

Miguel García Bravo, José Buylla, Juan Calot, Antonio Lara, Matías Penalva, Manuel Hilario Ayuso, Andrés Saborit, Teodomiro Menéndez, Manuel Cordero, Florentino Martínez, Enrique de Francisco, Francisco Salazar, José Moreno Calvache, Venancio Sarriá, Víctor Ayesta, Alberto Quintana, Ricardo Puertas, Amadeo Aragay, Jesús María Leizola y Angel Ossorio y Gallardo.

El presidente invita a la comisión de Actas a que se reúna para proceder al dictamen hoy mismo.

Se suspende la sesión por unos minutos.

Se reanuda a las 7-50.

El señor Besteiro anuncia que se va a elegir la comisión de Reglamento.

Pedro Rico:—Puesto que todas las minorías están conformes en los nombres de la candidatura debiera evitarse a la Cámara una votación que habrá de durar cerca de una hora.

El señor Besteiro:—No hay inconveniente.

La Cámara lo aprueba por aclamación.

La comisión la integran: José Ortega Gasset, Claudio Sánchez Albornoz, Salazar Alonso, Alonso de Armiño, Martín del Arco, Carlos Blanco y Luis de Tapia.

El señor Besteiro:—La comisión no ha podido dictaminar las actas protestadas. Se invertirá varios días en dicha labor. Como el Gobierno desea que el Parlamento se constituya con el mayor número de diputados posible y además la presidencia estima que sería conveniente simultanear lo de las actas con los debates importantes, propongo se suspendan las sesiones hasta el sábado.

Pedro Rico:—Como hay 238 actas limpias puede constituirse el Congreso. ¿Por qué no se da la lista de las actas limpias?

El señor Besteiro:—Hay actas en las que falta sólo la aportación de algún documento y la comisión no sabe en qué grupo colocarlas, ya

que en realidad no son actas protestadas.

El ministro de Hacienda: El Gobierno tiene propósitos fundamentales, como acelerar en lo posible la constitución de la Cámara y resignar los poderes; pero para esto desea que haya el mayor número posible de diputados.

El señor Companys:—La propuesta de la presidencia mata la semana parlamentaria, que conviene mantener. Lo más conveniente sería que no se reanularan las sesiones hasta el martes.

El señor Baeza:—No conviene dar al país esta sensación de interrupción parlamentaria. Con las actas aprobadas debe constituirse la Cámara.

El ministro de la Gobernación:—Si lo desean ahora mismo puede constituirse la Cámara pero el primer acto parlamentario debe ser elegir la mesa definitiva.

Se suma a la propuesta del presidente ante la impaciencia del país.

El señor Baeza insiste en pedir la semana parlamentaria y simultanear los debates con la discusión de actas y del reglamento para tener normas para la labor de las Cortes.

El señor Besteiro reitera su propuesta y lee las actas limpias, que son 249, de ellas once dobles, lo que hacen que sean 238.

—Hay que pronunciarse—dice—sobre una propuesta: la de Companys, la de Baeza o la mía.

El señor Companys:—Estoy dispuesto a retirar mi propuesta.

El señor Besteiro:—Mantengo la mía. ¿Hay lugar a votarla?

Voces:—No, no ha lugar.

El señor Besteiro:—¿Se vota, pues, la propuesta de la presidencia?

Rumores de aprobación.

El señor Besteiro:—Que- da aprobada.

Se levanta la sesión hasta el sábado a las cinco de la tarde.

En los Ministerios GUERRA

Madrid, 16.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha manifestado a los periodistas que lleva en estudio varios asuntos de su departamento, entre ellos un decreto para pasar a depender del Ministerio de Fomento la Cría caballar.

Dijo también que había firmado una orden reorganizando la Jefatura de Aviación.

Respecto a la base de Aviación de Tablada que tenía noticias de la satisfacción y comportamiento de aquella oficialidad.

Terminó diciendo el señor Azaña que había recibido

esta mañana a una comisión de jefes y oficiales de la Guardia civil y a los diputados electos de Santander.

En Trabajo

Madrid, 16.—El señor Largo Caballero al conversar con los periodistas en su departamento oficial, les dijo que había recibido a una comisión de cañeros y remolacheros de Málaga y Almería para solicitarle que se resolviera el recurso que tenían presentado sobre la unificación de los precios de ambos productos.

También dijo que había recibido la visita del secretario de la Comisión internacional del Trabajo.

Y, por último, hablando acerca del conflicto de Teléfonos, manifestó el ministro que este asunto llevaba camino de solucionarse satisfactoriamente.

Añadió que la Compañía Telefónica había facilitado una nota en la que decía que continuaban las deliberaciones entre los representantes de la Compañía y de los huelguistas.

Estos, hoy, han desaparecido de las puertas de la Telefónica no formándose los grupos que allí se estacionaban.

Respecto a los otros conflictos sociales en algunas ciudades españolas dijo que van reduciéndose y que la vida social vuelve a sus cauces de normalidad.

En Hacienda

Madrid, 16.—Don Indalecio Prieto informó a los reporteros que había firmado un decreto creando la Junta del Consorcio del puerto franco de Barcelona.

El ministro de Hacienda enseñó a los periodistas los nuevos sellos de la República; unos llevan las efigies de Pablo Iglesias y de Nicolás Salmerón y una alegoría de la República; otros llevarán la efigie de Pi y Margall.

Notas de Valencia

CONFLICTOS SOCIALES

Valencia, 16.—Aun siguen cerrados los cafés y bares.

Mañana, de orden del gobernador, se abrirán los mencionados establecimientos sirviéndolos sus familiares, pues no se quiere entren esquirols ya que el asunto está en vías de solución.

De los hoteles presenta el asunto peor aspecto ya que los patronos se resisten a aceptar las bases presentadas por la dependencia.

A últimas horas de anoche circularon rumores de que en Sagunto iban a asaltar la S derúrgica.

Ante estas noticias se adoptaron medidas por las autoridades, preparándose fuerzas del Ejército para que se trasladasen a Sagunto y declarar en aquella población el estado de guerra.

Los rumores no se han confirmado, teniéndose in-

LAS LLAMAS DESTRUCTIVAS

UN HORROROSO INCENDIO DESTRUYE TOTALMENTE LA FABRICA DE HARINAS DE LOS SEÑORES IÑIGO, DE ALIAGA, OCACIONANDO MAS DE 260.000 PESETAS DE PERDIDAS

Sobre las tres de la madrugada del día de ayer se presentó en la capital don Adolfo Iñigo, de Aliaga, solicitando auxilios para la extinción de un voracísimo incendio que dos horas antes se había declarado, con caracteres alarmantes, en la fábrica de harinas propiedad de la razón social Iñigo Hermanos y el cual amenazaba con propagarse a otras dos fábricas, una de electricidad y otra de hilados que se hallan enclavadas en la misma manzana.

Sin pérdida de momento salió el tanque municipal con una brigada de bomberos, el delineante municipal y el arquitecto provincial don Juan Antonio Muñoz, copropietario de dichas fincas e hijo político de uno de los asociados.

Las llamas favorecidas por el fuerte viento reinante envolvieron en breves momentos el edificio, ofreciendo éste un aspecto imponente.

El vecindario, apesar de la falta de medios para atajar tan formidable hoguera, luchó denodadamente logrando, tras fatigosos trabajos, cortar el edificio incendiado del resto de la manzana de edificios, en los que como hemos anoiado, están las fábricas de hilado y electricidad.

El servicio de bomberos de Teruel prestó un valioso y eficaz servicio evitando que el fuego, que se había propagado a la techumbre de la fábrica de hilados, prosiguiese su desvastador labor.

Los cuatro pisos de que constaba la fábrica se desplomaron, así como también una de las paredes laterales de 50 metros de longitud y unos 50 centímetros

formas de que en Sagunto y en el Puerto reina tranquilidad.

La huelga de empleados de Teléfonos sigue estacionada.

Han sido detenidos dos huelguistas por romper un cable de la línea de Madrid.

En la presidencia

Madrid, 16.—El jefe del Gobierno provisional de la República, recibió hoy, como jefes y según costumbre, a los representantes de la Prensa nacional y extranjera, manifestándoles que reinaba tranquilidad en toda España y que por tanto no tenía ninguna novedad extraordinaria que comunicarles.

El señor Alcalá Zamora les hizo ver las manifestaciones de entusiasmo y civismo que el pueblo había hecho con motivo de la sesión inaugural de las Cortes Constituyentes, por lo que el Gobierno igual que él como jefe, estaba agradecidos y orgullosos pues se dejaba entrever el magnífico resultado de esta Asamblea.

Respecto del programa a desarrollar y sobre su contenido no tenía nada que añadir a lo manifestado de una manera clara y sincera en el discurso pronunciado por el pre-

de espesor, produciendo una aterradora impresión.

Los escombros alcanzaron varios metros de altura.

El tanque funcionó sin cesar durante 21 horas, arrojando aproximadamente 194.000 litros de agua.

Para formarse una idea de la magnitud del fuego anotaremos que las maquinarias y travesesos de hierro de los pisos se veían candentes y retorcidas como si se tratase del más blando objeto.

De no haber cambiado la dirección del viento, que en un principio era favorable a los otros edificios, inevitablemente hubieran quedado destruidas las otras fábricas.

Las pérdidas se calculan—según manifestación que nos ha hecho el señor Muñoz a su regreso—en más de 260 000 pesetas, desconociéndose las causas del incendio, aunque se cree haya podido producirlo un cortocircuito.

El edificio y maquinaria está asegurada, si bien en una cantidad bastante inferior a las pérdidas.

De la fábrica instalada hace unos 10 años con material moderno, sólo pudo salvarse una pequeña cantidad de existencias de harina y escasos utensilios.

Afortunadamente no hay que lamentar más desgracias personales que algunos lesionados levemente por quemaduras.

Tanque y bomberos regresaron esta mañana a la capital, habiendo dejado totalmente extinguido el monstruoso fuego.

sidente de la Cámara señor Besteiro.

«Cuando la Cámara esté constituida definitivamente—terminó diciendo el señor Alcalá Zamora—pronunciaremos un discurso el señor Besteiro y otro yo pa a entregar el Poder a la soberanía de las Cortes.»

La Asamblea del partido radical-socialista

Madrid, 16.—Probablemente la Asamblea del partido republicano radical-socialista tendrá lugar en esta capital el día 20 del presente mes.

Consejo

Madrid, 16.—Mañana viernes por la tarde, y en el departamento de Hacienda se reunirán los ministros en Consejo.

Sigue el general Batet

Barcelona, 16.—Aun no se ha firmado el nombramiento de sustituto del señor López Ochoa, siguiendo al mando de esta Comandancia el general Batet.

Academia disuelta

Zaragoza, 16.—Ha quedado disuelta y cerrada la Academia General Militar. Los cadetes han marchado a sus casas.